

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA CAMARONERA GUAJABAL S.A**

Machala, 31 de Marzo del 2016

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El
Gro, siendo las nueve horas del día treinta y uno de marzo
del año dos mil dieciséis en el local social de la Compañía
CAMARONERA GUAJABAL S.A Situado en la Juan Montalvo y 9 de
Octubre de la Ciudad de Machala sin el requisito de la
previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta
Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los
presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de
la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su
consentimiento para su celebración, encontrándose presente
todos los accionistas que representan el ciento por ciento
de la totalidad del capital de la misma, Señores
Accionista señor LEX JACINTO CABRERA CASTILLO, MANUEL
JACINTO CABRERA GUERRERO los cuales representan el ciento
por ciento del total de las acciones, De manera que el
capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de MIL
DOLARES (1000.00) Comprobada que fue el quórum legal se
establece que se encuentra presente todo el capital social
suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal
y formalmente constituida la junta extraordinaria, esta
precedida por el Señor MANUEL JACINTO CABRERA GUERRERO y
actúa como secretario la Sr. LEX JACINTO CABRERA CASTILLO,
El Presidente pide que por secretaria se realice un listado
de los accionistas presentes, el secretario Señor LEX
JACINTO CABRERA CASTILLO elabora la lista de los
accionistas asistentes: Accionista señor LEX JACINTO
CABRERA CASTILLO, Accionista MANUEL JACINTO CABRERA
GUERRERO, Accionista una vez elaborada las lista. La misma
se reúne con la finalidad de trazar el siguiente orden del
día: **PRIMERO.-INFORME GENERAL. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS. TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO:** una
vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por
unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden
del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el
Señor LEX JACINTO CABRERA CASTILLO y manifiesta la
situación que se encuentra la empresa dando lectura a su
informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna
objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS.** La señora Gerente General da
lectura en forma resumida los estados financieros de la
empresa.

Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó
por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME
DEL COMISARIO** la Ingeniera Gloria Tandazo Yaguana lee su

Al 20 informe que consta de seis puntos en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 11 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) Sr. MANUEL JACINTO CABRERA GUERRERO.- **PRESIDENTE.**- f) Sra. LEX JACINTO CABRERA CASTILLO **SECRETARIO.**

CERTIFICO.- Que la presente es fiel copia de su original que reposa en los libros de la Compañía.- Machala 31 de Marzo del 2016


Señor LEX JACINTO CABRERA CASTILLO
SECRETARIO DE LA JUNTA